



DICTAMEN

TÍTULO:

***Vacíos y Soluciones Normativas en el Marco Jurídico del Cáncer de Mama:
Análisis Crítico y Recomendaciones***

ÁREA / TEMA:

Salud clínica

PUBLICABLE

☐

NO PUBLICABLE

☐

VALOR ACADÉMICO:

PUBLICABLE CON MODIFICACIONES

☒

5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10

ARGUMENTO / SINOPSIS:

El capítulo ofrece un análisis crítico del marco jurídico mexicano en materia de cáncer de mama, centrándose en los vacíos normativos que afectan la atención integral, el acceso al tratamiento y los derechos de las mujeres sobrevivientes, especialmente en lo referente a la reconstrucción mamaria postoncológica. A partir de una revisión exhaustiva de leyes, reglamentos, programas y políticas públicas, los autores identifican inconsistencias entre la normatividad vigente (como la Ley General de Salud, las Normas Oficiales Mexicanas y los acuerdos institucionales) y la realidad clínica. Asimismo, formulan recomendaciones legislativas y administrativas encaminadas a garantizar la cobertura integral, el acompañamiento psicológico y la equidad en el acceso a la reconstrucción. El texto constituye una propuesta de fortalecimiento del derecho a la salud y la dignidad humana de las pacientes.

MÉRITOS A DESTACAR:**VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO**WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

- El capítulo integra la perspectiva del derecho, la bioética y la medicina, y aporta una visión integral sobre la atención al cáncer de mama, un tema de alta sensibilidad pública en la necesidad de fortalecer la legislación para garantizar atención y reconstrucción mamaria en mujeres sobrevivientes.
- Examina con detalle leyes, reglamentos y políticas mexicanas, destacando su evolución, alcances y limitaciones.
- No se limita a describir deficiencias porque plantea recomendaciones concretas para mejorar el marco jurídico y administrativo.

DEFECTOS A SEÑALAR:

- Ajustar el formato de citación.
- No tiene un aparatado independiente de discusión de lo desarrollado, se combina con la conclusión de manera implícita. Diferenciar las conclusiones de la discusión de resultados. En la conclusión si bien sintetizan el análisis, podrían desarrollarse más en torno a viabilidad política, presupuestal o institucional.

OBSERVACIONES CUALITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Son adecuadas, suficientes y actualizadas las referencias bibliográficas?	SÍ	NO
¿Son claros y explícitos los objetivos del trabajo?	SÍ	NO

OBSERVACIONES CUANTITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es pertinente el material estadístico y visual (mapas, gráficas, esquemas, etc.)?	SÍ	NO
¿Cuenta con introducción desarrollo y conclusión?	SÍ	NO

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A. DE C.V.



DICTAMEN

ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es congruente y equilibrada la estructura formal del manuscrito?	SI	NO
¿Son coherentes y consistentes las secciones entre sí?	SI	NO
¿Existe relación entre el desarrollo del manuscrito con los objetivos planteados?	SI	NO
¿Sigue una metodología congruente con los objetivos?	SI	NO

SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

Responder a los defectos señalados.

¿HACE UNA APORTACIÓN ORIGINAL A LA DISCIPLINA?

El escrito desarrolla una contribución al campo del derecho sanitario y la política pública en salud, al evidenciar los vacíos jurídicos que obstaculizan la atención integral de las pacientes con cáncer de mama.

¿CUENTA CON RIGOR ACADÉMICO Y FIABILIDAD EN LAS CONCLUSIONES?

Sí porque mantiene rigurosidad conceptual y coherencia argumentativa, sustentando sus afirmaciones en documentos legales y marcos normativos vigentes. Con las modificaciones propuestas mejorará el rigor de las mismas.

¿LESIONA A ALGUNA PERSONA O ENTIDAD?

No.

¿ACONSEJA SU PUBLICACIÓN? ¿POR QUÉ?

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.

HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS

DICTAMEN

Sí, se aconseja su publicación con modificaciones breves. El texto propone soluciones normativas viables y de interés institucional.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.